

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **23**

Fecha: 30/04/2025

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
11001 40 03006 2018 00975	Despachos Comisorios	BANCOLOMBIA S.A.	ARNOLDO NARVAEZ MOSQUERA	Auto requiere PREVIO a cumplir con la comisión, REQUERIR a JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, para para que dentro de término de diez (10) días contados a partir de la notificación de este	29/04/2025		1
11001 40 03048 2022 00378	Despachos Comisorios	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DISTRIBUCIONES ELECTRICAS JT S.A.S	Auto ordena auxiliar y devolver comisorio PRIMERO. FÍJESE la hora de las ocho de la mañana (8:00 am) del día CINCO (5) DE SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTICINCO (2025), con el fin de llevar a cabo la diligencia de secuestro del inmueble	29/04/2025		1
41001 31 03003 2017 00254	Despachos Comisorios	COLOMBIAN TOYS & GIFTS LTDA	HERNANDO FALLA DUQUE	Auto Devolucion Despacho Sin Diligenciar. DEVOLVER el presente Despacho comisorio sir diligenciar al JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA, por las razones ya expuestas.	29/04/2025		1
41001 31 03004 2018 00086	Despachos Comisorios	ISMAEL PERDOMO FIERRO	JOSE ARLEX OSORIO NORIEGA	Auto ordena auxiliar y devolver comisorio PRIMERO. FÍJESE la hora de las ocho de la mañana (8:00 am) del día diecinueve (19) de septiembre de dos mil veinticinco (2025), con el fin de llevar a cabo la diligencia de entrega a	29/04/2025		
41001 31 03004 2024 00257	Despachos Comisorios	SALOMON MOTTA MANRIQUE	CARLOS ANDRES GARCIA ZABI	Auto ordena auxiliar y devolver comisorio FÍJESE la hora de las OCHO DE LA MAÑANA (8:00 am) del día Doce De Septiembre de DOS MIL VEINTICINCC (2025), con el fin de llevar a cabo la diligencia de secuestro de los bienes muebles y	29/04/2025		
41001 40 03002 1966 00344	Sucesion	NOHORA RODRIGUEZ CUENCA	FILOMENA CUENCA	Auto ordena correr traslado Del trabajo de partición presentado por la auxiliar de la JESUS ALBEIRO CORTES ARTEAGA, visto en el PDF 0059CorreccionParticion.pdf del cuaderno principal, CÓRRASE traslado por cinco (5) días a	29/04/2025		1
41001 40 03002 2000 00665	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO QUINTERO MURCIA	AMPARO TOVAR	Auto decreta medida cautelar	29/04/2025		2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2002	40 03002 00416	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO QUINTERO MURCIA	MERCEDES MENDEZ VARGAS	Auto decreta medida cautelar	29/04/2025	2
41001 2004	40 03002 00395	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO QUINTERO MURCIA	JAIME RAYO ANTURI	Auto decreta medida cautelar	29/04/2025	2
41001 2004	40 03002 00740	Ejecutivo Singular	JESUS ANTONIO RAMOS SILVA	CONCRECALCULOS LTDA	Auto da Tramite al Incidente APERTURA INCIDENTE DE SANCION	29/04/2025	2
41001 2004	40 03002 00740	Ejecutivo Singular	JESUS ANTONIO RAMOS SILVA	CONCRECALCULOS LTDA	Auto resuelve Solicitud PRIMERO. RECONOCER personería adjetiva a la abogada ANGY MILDRED TOVAR GUZMÁN, como apoderada judicial de TELGO LTDA, para los fines y	29/04/2025	1
41001 2009	40 03002 00550	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	JOSE INAIN SILVA QUESADA	Auto decreta medida cautelar	29/04/2025	2
41001 2010	40 03002 00125	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA	YAKELINE SUAZA ARCINIEGAS Y OTRO	Auto decreta medida cautelar	29/04/2025	2
41001 2013	40 03002 00263	Ejecutivo Singular	COOPCREDIFACIL LTDA.	IRMA ERCILIA GUTIERREZ ESPAÑA	Auto decreta medida cautelar	29/04/2025	2
41001 2013	40 03002 00263	Ejecutivo Singular	COOPCREDIFACIL LTDA.	IRMA ERCILIA GUTIERREZ ESPAÑA	Auto resuelve renuncia poder ACEPTAR la renuncia al poder que presenta la abogada DIANA MARGARITA MORALES CORTES, como apoderada de la COOPERATIVA	29/04/2025	1
41001 2017	40 03002 00194	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA	EDINSON MARTINEZ	Auto decreta medida cautelar	29/04/2025	2
41001 2017	40 03002 00563	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	MARIA VICTORIA BAHAMON SALCEDO	Auto decreta medida cautelar	29/04/2025	2
41001 2017	40 03002 00602	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	RAFAEL RICARDO TAFUR QUINTERO	Auto niega medidas cautelares	29/04/2025	2
41001 2017	40 03002 00602	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	RAFAEL RICARDO TAFUR QUINTERO	Auto resuelve renuncia poder PRIMERO. ACEPTAR la renuncia al poder que presenta la abogada SANDRA CRISTINA POLANIA ALVAREZ, como apoderada del BANCO DE BOGOTÁ S.A	29/04/2025	1
41001 2017	40 03002 00776	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA UTRAHUILCA	CARLOS ALBERTO GONZALEZ LEGUIZAMO Y OTRA	Auto decreta medida cautelar	29/04/2025	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 40 03002 2019 00108	Ejecutivo Singular	CRISTHIAN FELIPE MEDINA RAMOS	PEDRO JAVIER ARENAS CAICEDO	Auto reconoce personería RECONOCER personería adjetiva a la Doctora SANDRA PATRICIA PERDOMO GARZÓN, para actuar como apoderada judicial de demandante, para los fines y facultades en el poder conferido.	29/04/2025		
41001 40 03002 2019 00419	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ARVEY GARCIA LOZANO	Auto reconoce personería RECONOCER personería adjetiva para actuar como apoderado judicial del cesionario FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A. vocera de PATRIMONIO AUTONOMO FC- ADAMANTINE	29/04/2025		1
41001 40 03002 2022 00340	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA LATINOAMERICADA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA	EVER SALAZAR CALDERON	Auto reconoce personería RECONOCER personería adjetiva para actuar como apoderada judicial del FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A., a la abogada, PAOLA LOMBANA AGUDELO, en los	29/04/2025		1
41001 40 03002 2022 00386	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	JOHNNY ANDRES PUENTES COLLAZOS	Auto decreta medida cautelar	29/04/2025		
41001 40 03002 2022 00560	Verbal	GERMAN ANDRES GARRIDO CARDENAS	ALEYDA BARACALVO RINCON	Auto aprueba liquidación de costas TENIENDO EN CUENTA QUE EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS QUE PUEDE CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK 0073LIQUIDACIONCOSTAS.PDF SE ENCUENTRAN INCLUIDOS TODOS LOS GASTOS	29/04/2025		1
41001 40 03002 2023 00145	Insolvencia De Persona Natural No Comerciante	JOHN HERRERA	ACREEDORES VARIOS	Auto requiere PRIMERO: REQUERIR al liquidador designado MARCO ARNULFO GUARIN ROJAS, para que en el término de cinco (5) días, contados a partir de la notificación de este auto, allegue el acuse de	29/04/2025		
41001 40 03002 2023 00208	Insolvencia De Persona Natural No Comerciante	FROILAN QUINTERO CABALLERO	ACREEDORES VARIOS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia PRIMERO. RELEVAR a los liquidadores FREDDY GAVIRIA MENESES, FERNANDO MORA BARRERO, ANTONIC FRANCISCO PADILLA TAMARA,	29/04/2025		1
41001 40 03002 2023 00654	Solicitud de Aprehension	BANCO FINANADINA SA BIC	CARLOS EDUARDO MUÑOZ QUINAYAS	Auto de Trámite ABSTENERSE de tener en cuenta el trámite de notificación del deudor CARLOS EDUARDO MUÑOZ QUINAYAS, visto en el PDF 0015Notificacion.pdf del cuaderno principal, allegado por el apoderado	29/04/2025		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2023 40 03002 00764	Ejecutivo Con Garantia Real	BANCOLOMBIA S.A.	JORDAN MAURICIO BONILLA POVEDA	Auto resuelve sustitución poder ACEPTAR la SUSTITUCIÓN al poder del Dr. JHON ALEXANDER RIAÑO GUZMÁN, obrante en el PDF 0026SustitucionPoder.pdf del cuaderno principal, y en consecuencia reconózcase a la	29/04/2025		1
41001 2024 40 03002 00017	Verbal	INCIVIL PRO S.A.S.	NESTOR RODRIGO FIERRO TRUJILLO	Auto Corre Traslado Art. 206 CGP CONCÉDASE el término de cinco (05) días a la parte actora, para que aporte o solicite las pruebas pertinentes, respecto de la objeción al juramento estimatorio efectuada por los demandados	29/04/2025		
41001 2024 40 03002 00134	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LUIS OSWALDO GERARDINO BOTERO	Auto requiere PRIMERO: ORDENAR a YENY MARIA DIAZ BERNAL, en calidad de liquidador de la COOPERATIVA PARA LA COMERCIALIZACION IMPORTACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOIS COFFEE COMPANY HUILA EN	29/04/2025		
41001 2024 40 03002 00169	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PROMOTORA CAPITAL-CAPITALCOOP	MARIA AMALIA MORENO DIMATE	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada EN ATENCIÓN AL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO MODIFICARÁ LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA Y VISTA EN PDF0021 0022 Y 0023, TODA VEZ QUE LA APORTADA	29/04/2025		1
41001 2024 40 03002 00347	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA	CARLOS ALBERTO REBOLLEDO GULLOSO	Auto suspende proceso PRIMERO: ORDENAR LA SUSPENSIÓN DEL PROCESO, AL ADELANTARSE ANTE EL CENTRC DE CONCILIACIÓN DE LA FUNDACIÓN LIBORIC MEJÍA, EL TRÁMITE DE NEGOCIACION DE DEUDAS DE PERSONA NATURAL NO	29/04/2025		
41001 2024 40 03002 00457	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ALFONSO AVILA MOSQUERA	Auto Resuelve Cesion del Crédito PRIMERO. ACEPTAR la cesión de crédito que hace SCOTIABANK COLPATRIA S.A. en favor del PATRIMONIC AUTONOMO FAFP JCAP CFG por las sumas involucradas en el mandamiento de	29/04/2025		1
41001 2024 40 03002 00488	Verbal	ANA MERCEDES OSORIO MUÑOZ	NANCY CORTES	Auto de Trámite PRIMERO: EJERCER el control oficioso de legalidad en este proceso en razón a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: DEJAR sin efectos los autos de fecha	29/04/2025		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2024 40 03002 00661	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUIS HUMBERTO VILLARREAL CASTRO	Auto 440 CGP PRIMERO: SEGUIR ADELANTE la ejecución a favor del BANCO DAVIVIENDA S.A., y a cargo de LUIS HUMBERTO VILLAREAL CASTRO, tal y como se ordenó en el auto de mandamiento de pago librado dentro	29/04/2025		
41001 2024 40 03002 00661	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUIS HUMBERTO VILLARREAL CASTRO	Auto requiere PRIMERO: REQUERIR a la parte actora para que dentro del término de (10) días siguientes a la notificación de esta providencia proceda con la acreditación del pago de las expensas ante la	29/04/2025		
41001 2018 40 03005 00368	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	DONALDO TORRES MORA	Auto termina proceso por Desistimiento Tacito PRIMERO: DECRETAR la terminación del presente proceso ejecutivo singular de menor cuantía propuesto por BANCC DE OCCIDENTE S.A., en contra de DONALDO TORRES MORA, por	29/04/2025		
41001 2020 40 03005 00385	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	WILFER SANDOVAL CELIS	Auto decreta medida cautelar	29/04/2025		2
41001 2017 40 03008 00123	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	RODRIGO RAMIREZ SANCHEZ	Auto Designa Curador Ad Litem PRIMERO. RELEVAR a la abogada YENNY LORENA SALAZAR BELTRAN, del cargo de curadora Ad-Litem del demandado RODRIGO RAMIREZ SANCHEZ, conforme lo antes anotado.	29/04/2025		1
41001 2018 40 03008 00105	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	MARLIO CUENCA MUÑOZ	Auto Resuelve Cesión del Crédito NEGAR la cesión presentada por PARA GROUF COLOMBIA HOLDING SAS por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia.	29/04/2025		
41001 2018 40 03008 00867	Ejecutivo	BANCO DE BOGOTA S.A.	PAOLA ANDREA SALINAS JMNEZ	Auto ordena oficiar OFICIAR a la CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, para que dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de la respectiva comunicación, informe a esta dependencia judicial el cumplimiento	29/04/2025		1
41001 2019 40 03009 00120	Verbal	ANAYIBI SAAVEDRA HERNANDEZ	LUO KENNEDY LUNA VARGAS	Auto aprueba liquidación de costas TENIENDO EN CUENTA QUE EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS QUE PUEDE CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK 0043LIQUIDACIONCOSTAS.PDF SE ENCUENTRAN INCLUIDOS TODOS LOS GASTOS	29/04/2025		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2000 40 22002 00670	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	INVERSIONES VALDERRAMA LTDA Y OTRO	Auto decreta medida cautelar	29/04/2025		2
41001 2014 40 22002 00710	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	CAROLINA TOVAR CORTES	Auto decreta medida cautelar	29/04/2025		2
41001 2015 40 22002 00136	Ejecutivo Singular	CASA MOTOR S.A.S	DUBER ANTONIO SANCHEZ JIMENEZ Y OTRO	Auto resuelve Solicitud NIEGA PAGO DE TITULOS	29/04/2025		1
41001 2015 40 22002 00168	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA UTRAHUILCA	MAYERLY CERQUERA FIERRO Y OTRO	Auto decreta medida cautelar	29/04/2025		2
41001 2015 40 22002 00415	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S. A.	RAMIRO ESPINOSA HERRERA	Auto decreta medida cautelar	29/04/2025		2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/04/2025, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA CAROLINA POLANCO CORREA
SECRETARIO